

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, hace saber que habiendo sufrido extravío de un resguardo de 200.000 pesetas, expedido por esta Caja de Depósitos con el número de depósito 41319/94, constituido por Salicru, S.A. y a disposición de Consejería de Economía y Hacienda.

Lo que se hace público a fin de que dentro del plazo de dos meses contados desde el día en que aparezca el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se sirva presentarlo en la Tesorería de esta Delegación la persona que lo hubiera encontrado, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación del presente anuncio, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Sevilla, 27 de septiembre de 1995.- El Delegado, Juan Francisco Sánchez García.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública de línea aérea de media tensión a 15 Kv. entre las poblaciones de Aroche y Rosal de la Frontera (Huelva). (PP. 2356/95).

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Paseo de la Glorieta, 8, Apartado 33, Huelva.

Lugar donde se va a establecer: Desde Aroche a Rosal de la Fra. (paralelo a la carretera).

Finalidad de la misma: Nueva alimentación a Rosal de la Fra.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Presupuesto: 64.529.101 ptas.

Línea eléctrica.

Origen: Entronque líneas ext. junto cementerio Aroche.

Final: Rosal de la Frontera.

Términos municipales afectados: Aroche-Rosal de la Fra.

Tipo: Aérea.

Longitud en Km.: 23.

Tensión de servicio: 15/20 Kv.

Conductores: LA-80.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Suspendido.

Exp. núm.: 10.400 A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Huelva, sita en Avda. de Alemania, 1, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Huelva, 5 de octubre de 1995.- El Delegado, José A. Gómez Santana.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre acto trámite, acordando la publicación de simple referencia de información pública, relativa a la solicitud de declaración de urgente ocupación de bienes y derechos afectados por las líneas de salida de la Subestación que se cita. (Exptes. 4917/AT; 4918/AT; 4973/AT y 5486/AT). (PP. 2440/95).

En el diario «Ideal» de Granada de 23 de septiembre de 1995 y en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada de 6 de octubre de 1995, se publica el detalle de las afectaciones y datos de los interesados, respecto a los que, por no haber llegado a un acuerdo, Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., ha solicitado la declaración por el Consejo de Gobierno de la necesidad de ocupación urgente a efectos de imposición de servidumbre forzosa de paso a favor de las líneas de salida de la Subestación «Gabias» en 20 kv.: núm. 1 Gabias-Purchil; núm. 2 Gabias-Santa Fe; núm. 3 Gabias-Churriana y núm. 4 Gabias-Armilla-Cúllar Vega, cuya declaración de utilidad pública fue concedida por Resoluciones de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía de fecha 2 de julio de 1992; 22 de abril de 1992; 4 de noviembre de 1993 y 15 de junio de 1994, respectivamente.

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en el art. 31 y complementarios del Decreto 2.619/a.966 de 20 de octubre (por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 10/1966 de 18 de marzo, de expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas).

Cualquier persona, dentro de los quince días siguientes a la publicación del presente anuncio, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y los interesados en igual plazo, contado desde el día siguiente al de la notificación singularizada que se les ha practicado, podrán aportar por escrito triplicado, ante esta Delegación Provincial-Departamento de Legislación. Plaza de Isabel la Católica núm. 1, 5.ª planta, los datos oportunos para rectificar posibles errores así como formular las alegaciones que consideren pertinentes.

Granada, 16 de octubre de 1995.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 18 de octubre de 1995, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación en expediente de expropiación forzosa de la obra que se cita. (JA-2-CO-153).

Con fecha 5.10.94, la Dirección General de Carreteras ha resuelto la iniciación del Expediente de Expropiación Forzosa para la ejecución de la obra clave: JA-2-CO-153 «Acondicionamiento de la C-327 de Andújar a Lucena. Tramo: Límite de Provincia de Jaén a Intersección acceso a Albadín», considerándose de aplicación el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, al haberse declarado de urgencia por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en su sesión del día 2.11.94.

En consecuencia esta Delegación ha resuelto convocar a los titulares de derechos que figuran en la relación que se une como anexo a esta Resolución, para que comparezcan en el Ayuntamiento respectivo en el día y hora que se indica, al objeto de proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas

y trasladarse posteriormente al terreno si fuese necesario.

A dicho acto deberán acudir los afectados personalmente o a través de su representante legal y aportando las escrituras de Propiedad y el último recibo de la Contribución, pudiendo hacerse acompañar, si lo estima oportuno y a su costa, de su Perito o de un Notario.

Según el art. 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados así como las personas que con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los efectos sólo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

Córdoba, 18 de octubre de 1993. El Delegado Provincial Acctal., Rafael Román Torrealba.

EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA JA-2-CO-153
LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACION.
TERMINO MUNICIPAL DE VALENZUELA

FINCA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFI- CIE M2.	DIA HORA
1	AYUNTAMIENTO DE VALENZUELA PLAZA DE ESPARA 2 VALENZUELA	CEREAL	920	2/11/95 11.00
2	D. ALFREDO SANCHEZ PORCUNA DR. HARANON, 33 CORDOBA		460	2/11/95 11.00
9	D. GERNARDO GUTIERREZ CASTILLO HUERTA 2 2 VALENZUELA		220	2/11/95 11.00
11	D. JUAN CASTILLO CARRETERO C/ FERIA 13 VALENZUELA		320	2/11/95 11.00
66	D. JOSE CASTILLO CASTILLO PORCUNA 45 VALENZUELA		210	2/11/95 11.00
67	D. GREGORIO CIRILO JIMENEZ PASADO VALENZUELA 14 VALENZUELA		40	2/11/95 12.00
69	D. MANUEL LARA QUESADA FERIA 21 VALENZUELA		400	2/11/95 12.00
70	D. PEDRO LOPEZ CASTILLA AV. CID CARREADOR, 3 LINARES (JAEN)		670	2/11/95 12.00
71	D. FRANCISCO LOPEZ CASTILLA GRAL. FRANCO 2 VALENZUELA		1.670	2/11/95 12.00
72	D. RAFAEL JIMENEZ ROSA PORCUNA S/N VALENZUELA	OLIVAR	260	2/11/95 12.00
73	D. BARTOLOME LUGUE LUGUE BAENA S/N VALENZUELA	CEREAL	80	2/11/95 13.00
76	D. GREGORIO CIRILO JIMENEZ PASADO VALENZUELA 14 VALENZUELA		1.560	2/11/95 13.00
77	D. GREGORIO CIRILO JIMENEZ PASADO VALENZUELA 14 BAENA	OLIVAR	1.160	2/11/95 13.00
79	D. MANUEL LARA QUESADA FERIA 21 VALENZUELA	CEREAL	1.910	2/11/95 13.00
80	D. ANTONIO SABARIEGO GALLARDO SAR PEDRO 54 VALENZUELA		50	2/11/95 13.00
82	D. SALVADOR PADILLA PEREZ VIRGEN DE LA CABEZA S/N VALENZUELA	OLIVAR	1.230	6/11/95 11.00
83	D. FERNANDO LA BELLA MARINA GLES MURGA 6 CORDOBA	OLIVAR	125	6/11/95 11.00
84	DR DOLORES OTERO GOMEZ BASES LUIS, 8 CORDOBA	CEREAL	260	6/11/95 11.00
85	D. ARCADIO LOPEZ ORTIZ ALCAZAR 69 VALENZUELA	OLIVAR	5.680	6/11/95 11.00
88	D. JUAN CASTILLA GALLARDO FERIA S/N VALENZUELA		340	6/11/95 11.00
93	D. PABLO PADILLA PEREZ VIRGEN DE LA CABEZA S/N VALENZUELA		720	6/11/95 12.00
94	D. FERNANDO LA BELLA MARINA GLES MURGA 6 CORDOBA		220	6/11/95 12.00
96	VOA. DE R. GORDILLO VALLEJO RTO. PRINCIPE 47 BARCELONA	CEREAL	830	6/11/95 12.00
97	D. JUAN CASTILLO GALLARDO FERIA S/N VALENZUELA		390	6/11/95 12.00
98	D. JUAN CANARA GALLARDO GRAL. FRANCO 3 VALENZUELA	OLIVAR	3.465	6/11/95 12.00
99	D. ENRIQUE JIMENEZ ROSA PORCUNA 40 VALENZUELA		1.910	6/11/95 13.00
101	D. FRANCISCO CASTILLA ORDONEZ FERIA 42 VALENZUELA		640	6/11/95 13.00
102	D. RAFAEL VERA GONZALEZ GRAL. EJE 46 JAEN	OLIVAR	1.860	6/11/95 13.00

103	D. JOSE JIMENEZ EXPOSITO. VIRGEN DE LA CABEZA S/N VALENZUELA	CEREAL	6.550	6/11/95 13.00
105	D. JUAN CASTILLA GALLARDO FERIA S/N VALENZUELA	CEREAL	6.260	6/11/95 13.00
107	D. MARIA CASTILLO ORDONEZ VIRGEN DE LA CABEZA S/N VALENZUELA	OLIVAR	4.135	8/11/95 11.00
108	DR MARIA SILES CASTILLO VALENZUELA	OLIVAR	3.580	8/11/95 11.00
109	D. JOSE JIMENEZ EXPOSITO VIRGEN DE LA CABEZA S/N VALENZUELA	OLIVAR	3.985	8/11/95 11.00
110	JUNTA DE ANDALUCIA	ERIAL		8/11/95 11.00

111	D. JOSEFA PRIEGO GALLARDO PEDRO LOPEZ 8 SANTIAGO DE CALATRAYA	CEREAL OLIVAR	5.630	8/11/95 11.00
112	DR JOSEFA PRIEGO GALLARDO PEDRO LOPEZ 8 SANTIAGO DE CALATRAYA	OLIVAR	400	8/11/95 12.00
113	D. JOSE ARQUILLO GALAN Y HNOS. GARCIA BAZUELO 9 ARJONILLA (JAEN)	OLIVAR	240	8/11/95 12.00
114	D. JOSE ARQUILLO GALAN Y HNOS. GARCIA BAZUELO 9 ARJONILLA (JAEN)	OLIVAR	2.270	8/11/95 12.00
116	D. JOSE VERA CALVO PORCUNA 30 VALENZUELA	CEREAL	620	8/11/95 12.00
120	D. J. JOSE GORDILLO LOPEZ FERIA 17 VALENZUELA	CEREAL	110	8/11/95 12.00
122	D. JOSE VERA CALVO PORCUNA 30 VALENZUELA	CEREAL	490	8/11/95 12.00

TERMINO MUNICIPAL DE BAENA

FINCA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFI- CIE M2.	DIA HORA
117	DR MARIA LOPEZ DE AYALA P. VILLOSLADA 37 BAENA	CEREAL	1.460	9/11/95 11.00
118	D. ANTONIO GALLEGO PALONINO LA FUENTE 23 ADARUZ (CORDOBA)	CEREAL	738	9/11/95 11.00
119	D. ANTONIO GALLEGO RODRIGUEZ LA FUENTE 23 CAMPE DE LAS TORRES	CEREAL	462	9/11/95 11.00
123	DR MARIA LUISA LOPEZ AYALA P. VILLOSLADA 37 BAENA	CEREAL	2.130	9/11/95 11.00
124	D. URBANO GALLEGO PALONINO FRANCISCO JAVIER S/N JAEN	CEREAL OLIVAR	3.200	9/11/95 11.00
125	D. ANTONIO GALLEGO RODRIGUEZ LA FUENTE 23 CAMPE DE LAS TORRES	OLIVAR	1.450	9/11/95 12.00
127	DR SOCORRO LOPEZ AYALA PADRE VILLOSLADA 37 BAENA	CEREAL	2.730	9/11/95 12.00
129	DR SOCORRO LOPEZ AYALA P. VILLOSLADA 37 BAENA	CEREAL	6.317	9/11/95 12.00
130	D. ALFONSO PRADO SANTAELLA NICOLAS ALCALA 7 BAENA	OLIVAR	120	9/11/95 12.00
131	DR SOCORRO LOPEZ AYALA P. VILLOSLADA 37 BAENA	CEREAL	7.160	9/11/95 12.00
132	D. JOSE M. ONIEVA ARIZA NATALIO RIVAS 3 BAENA	CEREAL	2.150	9/11/95 13.00
133	DR CARMEN ONIEVA ARIZA NATALIO RIVAS 3 BAENA	CEREAL	2.100	9/11/95 13.00
136	D. ALFONSO DE PRADO SANTAELLA NICOLAS ALCALA, 2 BAENA	OLIVAR	5.070	9/11/95 13.00
137	DR SOCORRO LOPEZ AYALA P. VILLOSLADA 37 BAENA	CEREAL	2.110	9/11/95 13.00
138	D. JOSE M. ONIEVA ARIZA NATALIO RIVAS 3 BAENA	CEREAL	4.820	9/11/95 13.00
140	D. JOSE M. ONIEVA ARIZA NATALIO RIVAS 3 BAENA	CEREAL	1.680	13/11/95 11.00
141	D. PEDRO ONIEVA ARIZA NATALIO RIVAS 3 BAENA	CEREAL	6.720	13/11/95 11.00
142	D. JOSE L. CRUZ TRIGUERO AVDA. CERVANTES 3 BAENA	CEREAL	345	13/11/95 11.00
143	D. EDUARDO ONIEVA ARIZA NATALIO RIVAS 3 BAENA	CEREAL	660	13/11/95 11.00
145	D. FRANCISCO VILLATURO ELIAS BEATERIO 4 CASTRO DEL RIO	OLIVAR	2.510	13/11/95 11.00
147	D. FRANCISCO VILLATURO ELIAS BEATERIO 4 CASTRO DEL RIO	OLIVAR	620	13/11/95 12.00
148	D. JOSE SALAMANCA CEBALLOS ALBERTI 19 BAENA	OLIVAR	1.970	13/11/95 12.00
151	D. LUIS PATAS ROLDAN BAENA 22 ALBERDIN	OLIVAR	1.600	13/11/95 12.00
152	D. ANTONIO RIBIA ADELATO BAENA 54 ALBERDIN	OLIVAR	390	13/11/95 12.00
159	D. FRANCISCO GARCIA MARIN SOL ALBERDIN	CEREAL	110	13/11/95 12.00
164	DR CARMEN ONIEVA ARIZA NATALIO RIVAS 3 BAENA	CEREAL	7.820	13/11/95 13.00
165	D. HILARIO ALCARAZ RONTES ROLDAN, 10 BAENA	CEREAL	1.480	13/11/95 13.00
166	D. ANTONIO MALAGON ALCALA NUEVA 4 ALBERDIN	OLIVAR	1.530	13/11/95 13.00
167	D. JOSE ZAMORA CAMO PL. STA. MARIA 8 ALBERDIN	OLIVAR	110	13/11/95 13.00

RESOLUCION de 20 de octubre de 1995, de la Delegación Provincial de Almería, por la que seña la fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras que se citan. (JA-2-AL-175).

Expediente de Expropiación Forzosa por el Procedimiento de Urgencia de los bienes y derechos afectados por las Obras del Proyecto: Acondicionamiento de la CC-332 de Balsicas a Fondón con Variantes de Alcolea, Laujar y Fondón.

Clave: JA-2-AL-175.

Término municipal: Alcolea, Laujar y Fondón.

EDICTO

Con fecha 22.2.94 se aprobó el proyecto de referencia y posteriormente el 5.4.94 el Consejo de Gobierno de esta Comunidad, ha acordado la declaración de urgencia de estas obras, lo que conlleva, a afectos expropiatorios, la necesidad de ocupación de los terrenos y derechos afectados, y la tramitación del correspondiente expediente, según el procedimiento especial previsto para estos casos, en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Provincial, en consecuencia y por orden de la Dirección General de Carreteras, ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y derechos, para que comparezcan en el Ayuntamiento de los términos municipales, en los días y horas que se indican en la relación adjunta, a fin de trasladarse al terreno, cuándo fuere necesario, y levantar las Actas Previas a la Ocupación, en la que se harán constar el bien o derecho expropiable, sus titulares y demás datos y manifestaciones que aporten los presentes, en orden a la valoración de los derechos y perjuicios que se causen por la rápida ocupación.

A este acto deben acudir todos los interesados en el derecho afectado, por sí mismos o por medio de representante debidamente autorizado, a juicio del Representante de la Administración, portando el DNI, los títulos justificativos de su derecho y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, y si es su deseo, pueden hacerse acompañar, a su costa, de Notario y Perito.

Lo que se pone en general conocimiento, significándose que hasta el momento de levantarse las Actas, los titulares y demás interesados en el bien afectado podrán formular por escrito cuantas alegaciones estimen oportunas, al solo objeto de subsanar errores o completar datos que hubiese podido cancelar u omitir en la relación, advirtiéndose a todos que para una mejor información, tanto en el Ayuntamiento del término municipal citado como en la sede de esta Delegación sita en la calle Hermanos Machado, 4, planta 6, pueden consultar la relación de fincas afectadas, con el detalle de su identificación, así como el plano parcelario en que se localizan las respectivas fincas.

RELACION DE PROPIETARIOS

Día 7 de noviembre 1995 a partir 10,30 horas
en Ayuntamiento Alcolea

1,2 Herederos de Daniel Martínez Picón	804 m ²
3 Encarnación López Moya	338 m ²
4 Soledad López Moya	219 m ²
5 Ana Castillo López	778 m ²
6 Francisco Martínez López	1.315 m ²
7 Juan Utrilla González	3.373 m ²
8 Gabriel Moya Fernández	6.509 m ²
9 Capitaine Ulrich	726 m ²
10,11,12 Manuel Moya Fernández	21.661 m ²
13 María Álvarez Castillo	125 m ²

14 Sebastián Álvarez Castillo	635 m ²
15 Juan Álvarez Castillo	1.063 m ²
16 José Barrionuevo Cabrera	2.208 m ²

Día 8 noviembre a partir 10,30 horas
en Ayuntamiento Alcolea

17,61 Federico López Godoy	10.442 m ²
18,22,23,58 Ayuntamiento de Alcolea	40.877 m ²
19,21,27 Juan Diego Godoy Martínez	14.634 m ²
20 Manuel Baños Martín	9.119 m ²
24,28,217 Francisca Murcia Calafat	24.172 m ²
25,23A Julio Riva Joya	494 m ²
26 Isabel Carreño Utrilla	2.312 m ²
26A,215,216 Jerónimo Martín Carreño	2.170 m ²
29 Juan Campos Barragán	4.933 m ²
30,42 Cecilio González Martín	4.356 m ²
31 Soledad Mellado Rivas: C/ Peral-Alcolea	1.553 m ²
32,32A Juan Escudero López	1.302 m ²
33 Juan Álvarez Iglesias	1.050 m ²

Día 9 noviembre 1995 a partir 10,30 horas
en Ayuntamiento Alcolea

34,37 Fernanda Utrilla Enríquez	1.420 m ²
35 Manuel Ruiz Fernández. C/ Jazmín-Alcolea	89 m ²
36 Antonio Escudero Lozano	275 m ²
38 Cristóbal López Fernández	10.715 m ²
39 Joaquín Zurita Escudero	111 m ²
40 Soledad Mellado Rivas. C/ Peral-Alcolea	410 m ²
41 Ana Escudero Yebra. C/ Real-Alcolea	287 m ²
43 Encarnación López Moya	442 m ²
44,51 Andrea Martín Martín	1.150 m ²
45 José Jiménez Sánchez. C/ Real-Alcolea	3.197 m ²
46,55 Francisco Martínez Fernández C/ Real-Alcolea	1.122 m ²
47 M.ª Luisa Ibáñez Rodríguez	80 m ²
48 José Antonio Martín Martín. C/ Mesón-Alcolea	2.076 m ²

Día 14 noviembre 1995 a partir 10,30 horas
en Ayuntamiento Alcolea

49 Cristóbal Restoy Martínez	205 m ²
50 Isabel Linares Escudero	319 m ²
52 Dolores Picón Asensio	455 m ²
53 Manuel Santaella	32 m ²
54 Angelina López Moya	4.647 m ²
56 Andrés Rivas Martínez	5.955 m ²
57 Arcadio Moya Martín. C/ Real-Alcolea	1.152 m ²
59 M.ª Josefa Sampedro Asensio	1.874 m ²
60 José Antonio García Rojas	2.779 m ²
62 Isabel Arance Velázquez	5.355 m ²
63,65,67 C.H.S.E.	6.996 m ²
64,66,68 M.ª Antonia Polo Ruiz	7.014 m ²
218,224 José López Rivas. C/ Peral-Alcolea	4.529 m ²

Día 15 noviembre 1995 a partir 10,30 horas
en Ayuntamiento Alcolea

219 José Ferrer Sánchez. C/ Las Plazas-Alcolea	455 m ²
220 Manuel Fernández Martínez	11 m ²
222 Carmen	1.460 m ²
223 Juan Campos Barragán	149 m ²
225 Cristóbal Baños Ibáñez	1.050 m ²
226 Andrés Rivera Rivas	778 m ²
227 Juan Fernández Martínez. C/ Real-Alcolea	1.090 m ²
228 Soledad Moya Fernández	394 m ²
229 Ramón López	572 m ²
230 José Mellado Ibáñez	136 m ²